



## Ayuda a la investigación en encuentros científicos para Jóvenes Investigadores SEG-UEECA 2026

La **Sociedad Española de Genética (SEG)** convoca una ayuda de investigación de **250€** destinada a jóvenes investigadores que presenten sus trabajos en la **XXII Reunión Nacional de Mejora Genética Animal**

[https://acteon.webs.upv.es/CONGRESOS/Z-XXI Reunion\\_MG\\_ORIHUELA\\_2026/PORTADA.htm](https://acteon.webs.upv.es/CONGRESOS/Z-XXI_Reunion_MG_ORIHUELA_2026/PORTADA.htm)

**Los candidatos deben tener menos de 35 años y ser socios de la SEG.**

El premio será financiado por la Asociación de Entidades Españolas de Ciencia Animal (UEECA) con el objeto de promover y premiar la excelencia en jóvenes investigadores y su participación en jornadas o congresos organizados por las asociaciones que forman parte de UEECA, en este caso la SEG.

En las páginas siguientes se indican las bases para la participación en esta Ayuda. Rogamos que nos hagamos llegar la **documentación antes del 2 de junio de 2026**.

Esperando poder contar con tu valiosa participación de esta Ayuda para Jóvenes Investigadores SEG-UEECA 2026, recibe un cordial saludo.

Comité Organizador de la XXIIRNMGA

## Bases de la Ayuda a la investigación en encuentros científicos para Jóvenes Investigadores SEG-UEECA 2026

Las **BASES** de la ayuda son las siguientes:

1.- Podrán presentarse a la misma estudiante de máster oficial, doctorandos o doctores de cualquier titulación. No deben haber cumplido los **35 años de edad** antes de la celebración de la XXII Reunión Nacional de Mejora Genética Animal (XXIIRNMGA) y deben haber propuesto y enviado sus trabajos a la XXII Reunión Nacional de Mejora Genética Animal antes del 4 de mayo de 2026.

2.- Los trabajos deben ser inéditos y el candidato deberá presentar el trabajo, de forma oral, en la XXII Reunión Nacional de Mejora Genética Animal que se celebrará los días 11 y 12 de junio de 2026 en Orihuela.

3.- Son requisitos imprescindibles para participar en esta edición de la ayuda que **la persona candidata sea socia de la SEG**, estar al corriente de pago de la cuota de socio al presentar la candidatura, y no haber recibido esta ayuda de la UEECA en los dos años anteriores.

4. - Como **documentación complementaria** para presentar la candidatura se requiere:

- Una copia, en PDF, del DNI o pasaporte del interesado.
- Un escrito, en formato libre, expresando su deseo de participar en la ayuda.
- En el caso de que el trabajo haya sido realizado en colaboración con otros autores, deberá presentarse un certificado, en formato libre, en el que el resto de autores indiquen que el solicitante ha liderado la ejecución y redacción del trabajo a concurso, y manifestando conformidad para que se presente a la Ayuda. Si ha sido llevado a cabo por un único autor, el certificado tendrá que ser firmado por el responsable directo del candidato (tutor del alumno, director de tesis, responsable de la Empresa, Centro de Investigación o Universidad) indicando que el trabajo ha sido realizado por el interesado.

Dicha documentación deberá enviarse antes del 2 de junio de 2026 a la dirección de correo electrónico [rnmga2026@umh.es](mailto:rnmga2026@umh.es) indicando en el asunto: "Candidatura Ayuda Jóvenes Investigadores SEG-UEECA 2026".

5.- De entre los trabajos presentados, un jurado nombrado entre los asistentes a la XXII Reunión Nacional de Mejora Genética Animal asignará la ayuda final, y tendrá una dotación para cubrir gastos de inscripción, viaje y/o alojamiento en esta edición de la XXII Reunión Nacional de Mejora Genética Animal por un gasto máximo de 250 €, que deberá justificarse. Se entregará también un certificado acreditativo de la ayuda.

6.- Los beneficiarios podrán ser entrevistados y deberán enviar un resumen de 300 palabras de su aportación científica, con fines divulgativos en la web y redes sociales de la UEECA y de XXIIRNMGA.

7.- La entrega del premio se realizará en el acto de clausura de la XXII Reunión Nacional de Mejora Genética Animal.